



## VI. ANUNCIOS PARTICULARES

### COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DEL PISUERGA

Se convoca a todos los propietarios de fincas regables por el Canal del Pisuerga en el término municipal de Boadilla del Camino, a la asamblea local extraordinaria, que tendrá lugar en el local del Ayuntamiento de Boadilla del Camino (Palencia), el próximo domingo día 12 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas en primera convocatoria o bien a las 12:30 horas en segunda convocatoria, y con el siguiente:

Orden del día. –

1.º – Apertura de la sesión por parte del Presidente. Información del orden del día.

2.º – Votación y aprobación, si procede, de la obra de modernización del sector de riego que afecta el término municipal de Boadilla del Camino, en base al acuerdo de la asamblea general de esta Comunidad de Regantes del pasado 12-01-03, y de acuerdo con las nuevas condiciones financieras y con el compromiso de pago del proyecto.

3.º – Lectura y aprobación del acta de la sesión.

En Palencia, a 8 de febrero de 2017.

El Presidente,  
Luis Alberto Nebreda Solórzano

\* \* \*

#### IMPORTANTE

Salvo fuerza mayor, la urna se cerrará a las 13:30 horas dando por finalizada la votación.

Para ejercer el derecho a voto será imprescindible la identificación por medio del DNI. También se podrá votar por delegación presentando autorización suficiente y fotocopia del DNI. del propietario representado.

El padrón de propietarios se encuentra a disposición de los mismos, en la oficina de la Comunidad en Astudillo, de 8:00 a 14:30 horas de lunes a viernes y de 16:00 a 18:00 horas los martes y jueves, donde se podrán instar modificaciones o rectificaciones hasta 48 horas antes de la celebración de la asamblea.